

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.793

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	3	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

EL BANCO AGRÍCOLA DE SEGOVIA

En la Junta general de accionistas de este Banco, reunida en Segovia el día 14 de Agosto, según oportunamente anunciamos, quedaron acordadas las siguientes proposiciones de convenio con los imponentes, las cuales les han sido comunicadas por circular.

Del balance y situación de este establecimiento, que se presenta con esta fecha al Juzgado, resulta que

Pesetas.	
El pasivo asciende á la cantidad de	1.639.395'89
y siendo el activo de	1.991.442'46

queda un sobrante á favor del Banco Agrícola de 352.046'57

No siendo posible realizar tan importantes sumas en breve plazo, sin causar la ruina de algunos millares de deudores espárcidos por casi todos los pueblos de la provincia, con lo cual esta sufriría un inmenso perjuicio, el Banco Agrícola, autorizado por la Junta general de accionistas en 14 de Agosto próximo pasado, propone á los señores imponentes las siguientes bases de arreglo:

1.ª Si los imponentes quieren favorecer la continuación del Banco, sin perjudicar sus intereses, podrán convertir el capital de sus respectivas imposiciones en obligaciones de á quinientas pesetas efectivas al portador, con el rédito anual de 5 por 100, uno más de lo que perciben hoy, y amortizables por partes iguales, previo sorteo, en diez años.

El Banco emitirá las que fueren precisas para esta conversión, y quedarán garantizadas con el capital social y con todos los valores que tiene actualmente en cartera y los que se fueren renovando, superiores en mucho al importe de las imposiciones.

2.ª Para que las obligaciones que se emitan resulten con mayor garantía y el Banco pueda funcionar con más medios de acción, emitirá el Consejo, igualmente á la par, las mil doscientas sesenta y nueve acciones de á quinientas pesetas, que aún puede poner en curso, con arreglo al artículo 5.º de los estatutos.

Los imponentes serán preferidos para obtener estas acciones.

Si su número no alcanzase á satisfacer el de los pedidos, se prorratearán entre ellos, con arreglo al importe de sus respectivas imposiciones.

Las que no sean suscritas por los imponentes, se repartirán del mismo modo entre los accionistas que las pidieren. Los sobrantes se enajenarán en subscripción pública.

3.ª Si el número de obligaciones pedidas por conversión y el de las acciones que se suscribiesen fuese insuficiente, á juicio del Consejo de administración, para

hacer frente á las imposiciones pendientes, y no hubiese otro medio de reorganizar el Banco, se entrará desde luego en su necesaria y forzosa liquidación final.

Las cantidades que entonces se recauden en cada semestre, con deducción de los gastos precisos é inherentes á la administración, se repartirán á prorrata entre los imponentes, hasta extinguir sus respectivos créditos. Lo que sobrare se repartirá del mismo modo entre los accionistas.

4.ª Tanto en el caso de que el Banco haya de continuar por virtud de la emisión de obligaciones y acciones, como en el de su liquidación definitiva, los imponentes designarán un número de individuos de su seno igual al de los consejeros de administración, para que interviniendo en todas las operaciones, y sin que se alteren en nada los estatutos y el reglamento, sirva su intervención de mayor seguridad y garantía á todos.

Si el Banco hubiere de concluir, se procederá á su liquidación con arreglo á lo que dispone el art. 228 del Código de Comercio, ratificado en este punto por el 47 de los estatutos.

Tal es el convenio que, según nuestro parecer, nada tiene de vituperable, y demuestra el recto proceder de la administración de aquel Banco.

Por nuestra parte, excusamos añadir que hacemos fervientes votos para que el crédito agrícola en España no sufra el golpe mortal que habría de descargarle la desaparición del Banco Agrícola de Segovia.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y por la Escribanía del infrascrito á instancia del Procurador don Antonio Caballero y Redel, en nombre de D. Ambrosio Ruiz Martínez, contra don Francisco Moraga y Damián, vecino de Baena, por cobro de cierta cantidad de pesetas, réditos y costas, he mandado anunciar la venta en pública subasta de dos caballerías mulares embargadas con otros bienes á dicho ejecutado, las cuales, con el importe del precio en que han sido pericialmente tasadas, se reseñan á continuación.

Un mulo capón, castaño, escaso de la marca, sin hierro, con siete años, llamado Brillante, valuado en la cantidad de doscientas setenta y cinco pesetas. 275
Y otro llamado Melero, capón, pelo cas-

taño, de ocho años, alzada mediana, sin hierro, en doscientas cincuenta pesetas. 250

Para el remate de dichas caballerías he señalado la hora de doce á una de la mañana del día catorce del corriente, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de la Compañía, número siete, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento del tipo del aprecio.

Dado en Córdoba á los tres de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Francisco Fernandez Vior.—Ante mí: Licenciado, Rafael Pellitero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Sr. Puigcerver salió el sábado de Vigo con dirección á Sotomayor, para visitar en su castillo de Mos al señor marqués de la Vega de Armijo.

—De *El Diario Español*:
"El País presume que el Sr. Sagasta no volverá á ser poder en su vida.

—No lo crea *El País*.
"Lo será antes que los zorrillistas."
—Discutan los periódicos ministeriales por qué no habrán aprovechado la ocasión de hallarse juntos los Sres. Sagasta y Gamazo en Santander para hablar.

—Comentando la noticia de que el general Martínez Campos pone gran empeño en la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador, dice *La Fe*:
"Se comprende.

—El romero es un buen desinfectante."
—Un periódico dice que diferentes amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, actualmente en el extranjero, tienen el propósito de plantear, á su vuelta á Madrid, la cuestión de la conveniencia del regreso del Sr. Zorrilla á España, convencidos, como se dice que están, de que en la Península le sería fácil constituir con mayor fuerza y mayor elementos el partido que dirige.

—Sin embargo, crees que el Sr. Ruiz Zorrilla seguirá en el extranjero.

—Los ministros que están en San Sebastián se reunieron ayer tarde en casa del Sr. Villaverde, y cambiaron impresiones sobre la cuestión de Chile.

Aguardan al Sr. Cánovas para ocuparse de asuntos de gobierno.

El Sr. Azcárraga cree perjudicial el cambio de guarniciones para los intereses del ejército, y sólo decreta los cambios que le proponen los capitanes generales.

El cambio de guarniciones en Barcelona obedece á que en aquel distrito hay guarniciones buenas y malas, no siendo justo que permanezcan unos cuerpos mu-

cho tiempo en los que ofrecen peores condiciones.

En vista de esto, se ha ordenado que un cuerpo de cada arma, de los que más tiempo llevan en Barcelona, salgan para otras guarniciones.

—El Sr. Cerralbo comenzará el día 24 su campaña por Barcelona. Únicamente irá á los sitios donde hay casinos, para reorganizarlos y remover el espíritu de los correligionarios, dando las gracias á los electores de Navarra.

No es seguro que vaya á Tolosa. La pretensión del Sr. Nocedal de reivindicar el régimen foral, la considera el marqués de Cerralbo falta de base porque no se puede ser fuerista sin ser carlista.

Acercá de la unión de los católicos, afirma que en cuanto afecta exclusivamente á la religión, están siempre sujetos á la devoción del Papa y de los obispos, y en cuanto se relaciona con la política, siempre con el rey.

El marqués de Cerralbo considera inevitable la guerra para la primavera próxima, y considera convenientísima la neutralidad armada.

Los carlistas, ha dicho el Sr. Cerralbo, nos colocaremos á la altura de las circunstancias, contribuyendo á la grandeza nacional.

Los asuntos relacionados con Portugal los ha tratado con reservas.

—La comisión encargada en París de promover la presentación de objetos á las exposiciones histórico-americanas é histórico-europeas que en esta corte se verificarán en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, ha principiado á dar cuenta del resultado satisfactorio de sus trabajos, enviando una nota expresiva de varios de los objetos que de Alemania se remitirán á los expresados certámenes.

Figuran entre estos objetos un atlas del célebre explorador del Polo Artico, baron Ben Nordens Kiole, con mapas antiguos del mundo de entonces, desde el año 1339 hasta el de 1600; una ánfora mejicana del siglo XV de una piedra que participa del cuarzo y del alabastro, que se llama en Méjico "Teocali", cuya ánfora, según tradición, fué usada para los sacrificios en tiempo de Moctezuma, y tomada después como gran objeto de adoración, y unos libros y manuscritos antiguos en español y francés, referentes al descubrimiento de América.

El doctor Reiss, presidente de la sociedad etnológica de Berlin, ha conseguido que el señor Stübel, de Dreade, haya ofrecido enviar á las exposiciones unos modelos en yeso y madera de la misteriosa gran piedra "Techanaco", y de la Gran Puerta. De esto tiene el doctor Stübel el molde con las mismas dimensiones originales, asegurando el doctor Reiss que ese molde es el único auténtico que existe, y por lo tanto mucho más prodigioso que los que hay en París.

—Nueva York 31.—El periódico *El Herald de Nueva York* publica hoy un telegrama de Valparaíso diciendo que ha llegado á aquel puerto, al frente de la escuadra congressista, el señor Montt, jefe de la junta constitucional de Iquique, habiéndose hecho cargo enseguida de la dirección de los negocios públicos, imponiendo á la ciudad la capitalación sin condiciones, y nombrando gobernador provisional de la misma al señor Martínez.

Los comandantes de los buques extranjeros surtos en el puerto de Valparaíso han desembarcado tropas para custodiar sus respectivos consulados y garantizar el orden.

La población se hallaba llena de soldados desertados del ejército de Balmaceda y de malhechores que se entregaban á actos de violencia y de pillaje.

Las tropas congressistas, que muestran una disciplina admirable, restablecieron el orden.

Añade el telegrama que se hallaba constituida la junta congressista para proceder al nombramiento del gobierno provisional encargado de pacificar y reorganizar el país.

También confirma la huida del presidente Balmaceda, el cual se cree que tratará de atravesar los Andes refugiándose en la República Argentina.

La junta está haciendo toda clase de investigaciones para recuperar las treinta toneladas de plata que Balmaceda mandó á Montevideo.—*Fabra*.

—Un telegrama de Nueva York, que publica *La Gironde*, dice que el expresidente de la república chilena, huyendo de los congressistas, se dirigía á España.

—Dice *La Epoca*:

"De nuevo afirmamos que al hecho sencillísimo de que el gran duque Wladimiro vaya á San Sebastián, huyendo de las manifestaciones de los franceses, se le da una importancia de que carece. Y acaso ocurre, si este extravío de la prensa no se corrige, que niagun otro príncipe quiera exponerse á ser objeto de iguales comentarios.

Diariamente llegan á París reyes y príncipes, sin que su viaje preocupe ni á la opinión ni al gobierno. Si en España no se cambia de parecer, si nos empeñamos en descubrir causas extraordinarias en las visitas mas naturales, es posible que nuestra falta de cultura aleje á tan ilustres huéspedes.

—El ministro de la Gobernación celebró ayer una larga conferencia telefónica con el ministro de la Guerra, que se encuentra en San Sebastián, como es sabido.

Esta conferencia versó acerca de la sumaria seguida al cabo del escuadrón de caballería que tomó parte en el acto de insubordinación de la Coruña.

El consejo de guerra condenó al cabo á la pena de muerte. El capitán general confirmó la sentencia.

del alto Sollube, la noble villa de Bermeo, orgullosa de su antigua historia y del renombre de sus valientes marineros; no lejos la risueña Mundaca, con sus deliciosos y vecinos valles: Elanchove, cuyas casas se escalonan en áspera pendiente como si se descolgaran á la ribera; la graciosa Lequeitio; Onderra al abrigo de un seno de la costa; murada y orgullosa con el recuerdo de Churruca, Motrico. Deva limpia y alegre en la tranquila ribera del Urola; Humaya, encerrándose en sus muros vetustos; Gnetaris, que guarda el monte de San Anton, convertido en fortaleza; Zarauz, con su espaciosa playa engalanada con aristocráticas viviendas, y coronando tan alegre y galana costa la espléndida y hermosa capital guipuzcoana.

Volvamos á nuestro asunto.—Mientras nuestros amigos celebran la boda con un excelente almuerzo, servido en el bosque de los laureles, que es el sitio encantador donde Estrella amaestraba á sus pájaros cantores, las lan-

chas de los pescadores bogaban confiadamente mar adentro. El Nordeste había cesado, soplando el viento el Sur, caluroso y tibio; pero los pescadores continuaban descuidados en sus faenas sin temer que con él pueda alterarse el mar. Del mismo modo, la fiesta continúa en la quinta; los dos ancianos presiden la mesa; D. Celedonio alegre y satisfecho; Lopez, muy mejorado de sus dolencias; se moría bajo el brumoso cielo de París, y Consuelo también, presa de una amarga melancolía, cuando los dos esposos Salvador y Estrella acompañados de Ramiro, se presentaron allí, como iris de felicidad, á sacarlos de su solitaria y triste mansión. Trásladaronse todos á Santander, y el cielo de España completó la curación física de Lopez, y la tristeza moral de Consuelo, que volvió á ser la risueña y alegre joven de sonrosado y fresco semblante que conocimos en San Pedro del Mar. Ramiro, que pidiendo su retiro se había establecido en Santander, siendo el apoderado general de la opulenta

BODA Y CATÁSTROFE.

Era el mes de Abril. En una fresca y apacible mañana, los pocos habitantes de la pequeña villa de Guarnizo, que situada en una loma domina la bahía de Santander, se agrupaban en las inmediaciones de su iglesia parroquial Nuestra Señora de Muñera, atraídos por la curiosidad de presenciar una boda que debía verificarse.

Efectivamente; en una capilla de propiedad particular donde el año antes se había verificado el casamiento de Salvador de Mendoza con Estrella de Alvarado, iba á tener lugar la misma ceremonia, siendo los novios Ramiro y

De la conferencia de los dos ministros no tenemos noticias; pero es de suponer que el señor Silveira recomendó al general Azcárraga la solución del caso, y se cree que, como ayer dijimos, el cabo será indultado.

El director de *El Lloyd*, de Barcelona, ha sido reducido á prisión y recogidos los ejemplares de un suplemento á aquel periódico, publicado hace días, en el cual se comentaba la vista de un juicio.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes telegramas: Uno del gobernador del León participando que en Astorga, al entrar anoche en la estación el tren mixto, se cayó el guardafreno, quedando muerto en el acto.

Y otro de la autoridad gubernativa de Pontvedra manifestando que en la parroquia de Oca, en Villagarcía, un vecino dió á otro joven del mismo pueblo cinco puñaladas, dejándole muerto.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Paris 1.º.—Ayer fué obsequiado con un banquete en Canterets el embajador de Rusia.

Se pronunciaron brindis en pró de la buena amistad que une á Francia y Rusia.

El embajador se limitó á brindar por el señor Carnot y por la República francesa.

Londres 1.º.—Despachos de San Petersburgo participan que el Almirantazgo tiene dadas órdenes á los arsenales, para poner en pie de guerra todos los buques de tercera clase que se hallaban en situación de reserva.

Estos barcos serán destinados á la defensa de algunos puertos.

Madrid 1.º (4 tarde).—Mañana es esperado en San Sebastián el presidente del Consejo de ministros.

Después de saludar á la Reina celebrará conferencias parciales con los señores duque de Tetuán, Azcárraga y Fabié.

Dícese que la reunión que celebren los ministros no revestirá carácter de Consejo.

Madrid 1.º (4:30 tarde).—Dícese que el lunes se reunirá el consejo de guerra en Barcelona, para fallar la causa instruida por el ataque al cuartel del Buen Suceso.

Si por desgracia, el tribunal militar pronuncia un gravísimo fallo contra alguno de los procesados, no será consultado el Consejo Supremo de Guerra y Marina, conforme al Código de justicia militar.

Madrid 1.º (5 tarde).—Está anunciado el viaje á San Sebastián del embajador de España en París, señor duque de Mandas.

El Gobierno le esperará para conocer detalladamente algunos asuntos internacionales y otros de índole privada.

La reina irá mañana á Pasajes para visitar el crucero "Conde Venadito."

Madrid 1.º (6 tarde). El señor Segasta saldrá mañana de Santander.

No se dice nada de haber logrado una inteligencia de dos personajes en las cuestiones económicas que tienen dividido al partido liberal fusionista.

Madrid 1.º (7 noche).—La Corte recibirá con toda solemnidad al hermano del Ozar de Rusia en el palacio de Ayete.

En dicho día se hallará en San Sebastián la mayoría de los ministros.

El duque Wladimiro tomó en arrendamiento el hotel que ocupaba la infante Enlalia.

Agencia Centurión.

Una teoría nueva sobre el rocío

Según enseñan todos los tratados de física, débese el rocío á la condensación del vapor de agua que hay en las capas inferiores de la atmósfera, cuando se enfrían á consecuencia de la irradiación de la tierra durante la noche hácia los espacios interplanetarios. La cantidad de rocío es mayor ó menor según la irradiación sea mucha ó poca, y para que tenga lugar el fenómeno, debe bajar la temperatura de las superficies en que se depositan las gotitas de la necesaria al punto de condensación del vapor de agua. Wells expuso esta teoría el año 14 de este siglo, que se ha hecho clásica desde aquella época.

No es, sin embargo, bastante satisfactorie, pues la condensación del vapor de agua existente en la atmósfera no suministra bastante cantidad de líquido para producir algunos rocíos abundantes. Macpherson acaba de llamar la atención sobre las múltiples causas que dan origen al rocío.

Lo más principal de todas es, sin duda, la transpiración vegetal, que produce abundantes gotas en la superficie de las plantas. Todo el mundo ha observado, al andar por las mañanas en las huertas, en los jardines y en los campos, las hojas de col, las de los aléfiles, claveles, gramíneas y otra multitud de vegetales, cubiertas de cristalinas gotas y brillantes perlas que hacen más hermosa la salida del sol. Todo el mundo, si se pregunta, os dirá que son gotas de rocío; más todo el mundo repetirá un error.

En realidad, estas esferas líquidas no son mas que un efecto de la transpiración de la planta, como puede convencerse de ello cualquiera que compare el vegetal viviente con las hojas muertas ó con los objetos inanimados que le rodean. Véase en las últimas un depósito de humedad, una especie de nube extendida, que es el verdadero rocío.

Aitken ha tomado un poco de césped y lo ha colocado debajo de un recipiente de vidrio hasta que aparecieron las gotitas. Separó entonces una pequeña porción del césped, le introdujo en una esfera de cristal y cerró herméticamente, disponiendo el aparato de suerte que no estuviera en contacto del aire húmedo.

Al cabo de algunos minutos pudo observar una gotita que apareció en la punta de la hierba, prueba cierta de que es efecto de la transpiración.

También ha observado Aitken que semejantes gotas no se producen solamente de noche; en pleno día, cuando están saturadas las capas inferiores de aire, después de una lluvia, véanse aparecer en los órganos foliáceos de los vegetales.

Por último, ha comprobado el mismo observador que una porción de tierra con rocío, ó donde haya rocío, pesa menos que antes de formarse las gotas, lo cual prueba terminantemente que el agua de la tierra no es ajena al origen del rocío.

Las ideas precedentes no son enteramente nuevas. Los botánicos habían reconocido ya antes de las observaciones de Macpherson, que existe "transpiración" en los vegetales, en virtud de la que trasudan líquidos acuosos.

Gacetas.

—La gripe.—Ocupándose de la enfermedad reinante dice en su último número nuestro apreciable colega la revista profesional titulada *La Andalucía Médica*:

"Epidemia.—La gripe, que hace cerca de dos meses viene reinando en esta capital, ha tomado extraordinario incremento en esta última quincena, hasta el extremo de ser casi insuficiente el hospital á albergar los atacados que en él se presentaban, no habiendo establecido benéfico en el que no imperase casi en un 70 por 100, habiendo producido no pocas defunciones, originadas las mas de ellas por abandono y falta de recursos en sus primeros momentos. Mucho nos extraña que por parte de la prensa local y hasta de fuera, se haya negado la existencia de esta epidemia en Córdoba; habiendo visto la defensa de la verdad decididamente solo en el *DIABLO DE CÓRDOBA*. Pero si nos extraña esto, mucho mas nos llama la atención el que por la Junta local de Sanidad no se haya dado el caso la importancia que merece, ni se hayan tomado las debidas precauciones y dictado las convenientes disposiciones."

—Todavía tenemos algo que añadir á cuanto tenemos expuesto en los números anteriores. Será cierto, sin que en esto nos quepa la menor duda, que la enfermedad no tiene carácter alarmante, según el parecer de los facultativos que forman parte de la Junta local de Sanidad. Pero lo que nosotros tenemos perdido es la designación de juntas parroquiales que recorran sus respectivas demarcaciones y se enteren, siquiera por caridad, de la angustiosa situación que actualmente atraviesan las clases necesitadas que sufren las consecuencias de la enfermedad, por falta de recursos para hacer frente á la dolencia.

Esto es lo práctico, é insistimos en nuestra petición, por que no desconocemos la verdadera necesidad que en ciertos barrios se siente y á donde es preciso llevar "la caridad á domicilio", facilitando á aquellas pobres clases los medios de que hoy carecen para evitar el desarrollo del mal antes que éste adquiere las proporciones á que se refiere *La Andalucía Médica*, al hacer cargo del curso y desarrollo de la enfermedad. Si hecho el nombramiento de las citadas juntas, se vé que sus servicios no son necesarios, en buena hora pueden dejar de prestarse y así al menos todos hemos cumplido con la misión que nos hemos impuesto.

—Carrida de toros.—Segun nuestros informes, la comisión del excelentísimo Ayuntamiento que entiende en todo lo relativo á la feria de Otoño, tiene ya convenida con don Bartolomé Muñoz la forma de dar una gran corrida de toros á beneficio de nuestro Asilo de mendicidad. Creemos que esta fiesta, al propio tiempo que favorece nuestro mercado, es un aliciente poderoso que ha de aumentar la concurrencia de forasteros y puede ser un medio de allegar recursos á referido centro benéfico.

—El vigia.—Se echan de menos en Córdoba—bellas paseos en plazas,—espaciosas avenidas,—aguas potables y estatuas.

—Bande militar.—La notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña tocará esta noche, de nueve á once, en la calle paseo del Gran Capitan, los siguientes números: 1.º Paso-doble número 2.º, "Acabado de comer."—2.º Saludo á las

bellas cordobesas, *Marcha*.—3.º *Arabescos*, por Almagro.—4.º *Duo de la ópera "Hugonotes"*, en el 4.º acto.—5.º *"Le trot du Chavalier"*.—6.º *Horas de júbilo*, "Polka."

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º de Septiembre. Central 112 pesetas 50 céntimos.—Puente 418'15.—Pretorio 329 y 25.—San Sebastián 267'53.—Victoria 201'90.—Matadero 659'23.—De las 2088 pesetas y 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 851'14.—A la provincia y Municipio 851'13.—Adicionadas 386 y 29.

—Teatro.—La función que para anteanoche tenia anunciada la compañía cómica-lírica que actuaba en el Teatro Circo de Verano, se suspendió por causas ajenas á la voluntad de la empresa propietaria, según decía el anuncio fijado en la puerta del local. Algunas de las principales partes que componían la diezma compañía, han salido ya de esta población. Puede darse por terminada la temporada teatral en el Circo del Gran Capitan.

—Disposición.—La *Gaceta* ha publicado una real órden disponiendo que se consideren reformados todos los reglamentos de los hospitales provinciales y de la Beneficencia provincial en cuanto se refieren á los requisitos especiales que en ellos se exigen á los practicantes para ingresar en la carrera, y que se tengan como condiciones exigibles á los examinandos las contenidas y expresadas en los artículos 5.º, 6.º, 8.º y 9.º del reglamento para las carreras de practicantes y matronas de 16 de noviembre de 1888.

—Septiembre.—Mas cortas las tardes—más fresca la brisa—y el sol mas templado,—mejor se respira—sin las abrasadas—horas de canícula—que Agosto luciera—los pasados días.—Empiezan ahora—en las verdes viñas—todas las faenas—que tanto reaniman—del campo los gozos, donde las familias—ván á sus lugares—para la vendimia.—El mes de Septiembre—en Córdoba brilla—ahora con dos ferias—de mayor cuantía;—la de la Fuensanta,—en su antigua ermita,—y la que de Otoño—ya se denomina.—En una se rinde—por la fé bendita—el culto que guarda—la Virgen purísima—en los corraones—de los que no olvidan—todos los favores que espanta benigna.—En la feria nueva—tendrá la provincia—mercado abundoso,—y fiestas taurinas,—y bailes brillantes,—literarias lizas,—y otros mil festejos—que le darán vida.—¡Bien venido seas,—mes que nos incitas con este programa—á fiestas que animan—nuestra cara patria—siempre tan tranquila!

—Egreso.—Lo ha verificado á esta capital, desde Jerez, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor General de división don Manuel Sanchez Mira, gobernador militar de la provincia y plaza de Córdoba.

—A los accionistas.—La Junta directiva de la Sociedad propietaria de la Plaza de Toros de esta capital, ha pasado una circular á los accionistas de la misma que no tienen inscritas á sus nombres las acciones correspondientes, para que las presenten á la mayor brevedad en la secretaría de la Sociedad para verificar la anotación correspondiente. De no verificarlo se les suspenderá el derecho á percibir los dividendos, así como los billetes para poder asistir á los espectáculos que se ofrezcan en referida plaza, hasta que quede cumplimentado lo dispuesto.

—Indulto.—Por real decreto fecha 26 de Agosto próximo pasado, han sido indultados del resto de la pena de once años y cinco días de inhabilitación especial para el cargo de concejales, á que habían sido condenados por la Audiencia de lo criminal de Córdoba, en causa por prevaricación, al parecer impulsados por excesivo celo de procurar la inmediata reposición de los fondos del Municipio, Miguel Prieto Ortiz, Francisco Lopez Muñoz, Antonio Mariscal Galvez, Cristóbal Gonzalez Dominguez, Bartolomé Marín Moreno, Pedro Nieto Sillero y Pedro Sillero Ruiz.

—Retrato.—Ayer hizo entrega del de nuestro malogrado amigo señor Rey Gorrindo, en la Casa Consistorial, el joven y notable artista señor don Enrique Romero de Torres, autor de aquel, siendo perfecto el parecido según pudimos apreciar y con nosotros las distintas personas que tuvieron ocasión de verlo. Felicitamos por ello á nuestro amigo el señor Romero Torres.

—Subasta.—El día diez y seis se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital, la casa número primero de la calle Saladilla de Aguilar, valorada en doce mil pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1609.—Desenbrimiento de la bahía de Nueva York por Enrique Hudson.—1792.—Asesinato de la princesa de Lambaiba.—1810.—Nace el duque de Orleans Fernando de Borbon.—1879.—Asesinato en Cabul de la embajada inglesa.

—Previsión del tiempo.—Según Noharlesoom, la depresión del día primero del corriente, tendrá su centro en los confines meridionales del mar Báltico, extenderá su influencia á nuestras latitudes septentrionales el miércoles dos, especialmente en las regiones del Nordeste. Dominarán los vientos de N. y E. El cambio atmosférico más importante de esta quincena será el producido por la notable invasión del Atlántico, que abordará á Europa el sábado cinco. Aunque el centro de esta invasión oceánica pasará de nuestras latitudes, será á la altura de las regiones septentrionales, y por lo tanto, su acción se ejercerá de NO. á SE. En esta disposición se extenderán también las lluvias tempestuosas, con vientos de entre SO. y NO., y temperatura inferior á la normal. La mayor fuerza de la tempestad se desarrollará el domingo seis, y estará su centro en Inglaterra. Desde allí extenderá su acción á todo el Occidente de Europa, en donde serán generales las lluvias tempestuosas y las tormentas. A nuestra Península no alcanzará su acción con tanta intensidad, y la ejercerá de NO. á SE. Producirá en ellas las lluvias tempestuosas, bastante generales, con vientos de entre SO. y NO. y baja temperatura. El lunes siete tendrá su centro la tempestad á la entrada del mar Báltico, en el golfo Skager Back, sin disminuir sensiblemente su intensidad. Aunque la acción del centro tempestuoso se ejercitará particularmente en las regiones del NO. y centro de Europa, también continuará sintiéndose en nuestra Península, especialmente en las regiones del NO. y Norte, donde continuarán las lluvias, con vientos de entre NO. y baja temperatura. La segunda mitad de esta quincena no ofrece tanto interés meteorológico como la primera. Las dos depresiones del Atlántico que invadirán á Europa en dicha segunda mitad de la quincena serán de una

Consuelo, apadrinados por el feliz matrimonio.

Llegó la brillante comitiva en lujosos carruajes y se deslizaron entre la multitud de pescadores, que poseídos de júbilo saludaban á su bienhechora la amable marquesa de Guarnizo, á la que conocían mucho todos los pobres de la comarca por haberlos socorrido siempre espléndidamente en todas las ocasiones angustiosas de su vida.

Era sábado de gloria, 20 de Abril, y la mañana estaba clara, espaciosa; una fresca brisa del Nordeste reinaba desde el amanecer; el mar estaba tranquilo, el cielo despejado, y multitud de pescadores tenían sus lanchas preparadas para lanzarse al mar en cuanto se celebrase aquella boda, que excitaba su curiosidad en el más alto grado.

Estrella, que miraba á todos aquellos pobres como hijos suyos, hizo repartir entre ellos dulces y dinero en abundancia, y les animó á que marcharan á sus faenas, porque se presentaba un día favorable para la pesca. Terminada la

claridad del cielo, y sin darle tiempo á los infelices para volver al puerto, estalla el huracán roncó y terrible, rugiendo sobre las olas, que se levantaban á gran altura espumosas y amenazadoras, volcando las frágiles embarcaciones donde los pobres pescadores buscaban un pedazo de pan para sus hijos.

Al saber la horrible desgracia se lanzó Estrella animosa y grande como la heroína de la caridad, ella que en tan alto grado lo había sido del deber, seguida de toda su familia y amigos, á socorrer á los naufragos, y á esparcir entre las viudas y huérfanos de los que perecieron todo género de auxilios. Corrió de casa en casa, enjugando lágrimas y recibiendo bendiciones, convirtiéndose en amorosa madre de los infelices, que la aclaman hoy todavía por sus magnánimas virtudes é hazañas benéficas de la caridad y la santa heroína de EL DEBER CUMPLIDO.

FIN.

casa del Marqués de Guarnizo, llegó á hacerse querer por su constancia y purísimo afecto, de la bella joven, que ya no volvió á pensar en ser hermana de la Caridad, como sor Estrella, sino esposa del bizarro y apuesto Ramiro, que la consagró su vida y su corazón.

Empero el día de su boda debía ser señalado por una catástrofe terrible, que llevó la desolación á gran número de familias santanderinas.

Una fuerte racha de viento sorprendió fuera del puerto á multitud de lanchas dedicadas á la pesca, naufragando muchas de ellas y pereciendo los marineros que las tripulaban. ¡Desventurados! Algunos de los tristes naufragos habían pretendido por la mañana el casamiento llenos de alegría y se lanzaron al mar después de abrazar á sus pequeños, que á las pocas horas iban á quedar en la más desconsoladora orfandad.

El cielo estaba sereno; pero de pronto negra nube, que se extiende con rapidez por el horizonte, enlóbreguea la

ceremonia, la comitiva regresó á la quinta de Estrella y los marineros se lanzaron al mar, formando un bellissimo espectáculo ver tantas velas blancas, esparciéndose por la llanura azul, en esas primeras horas de la mañana cuya fresca luz tiene incomparable alegría al reflejar en las tranquilas olas, estelas de blanquísima espuma, viéndose en la costa bandadas de juguetonas gaviotas.

¡Qué panorama tan encantador! Allí al Oeste, por encima de Santander, blanqueaba la célebre plaza del Sardinero rodeada de sus flamantes y caprichosos hoteles, y más lejos se distinguían envueltas en la bruma las pintorescas rocas de la Virgen del Mar, candelina avanzado del Cantábrico, que inexpugnable se mantiene en la tajada peña del Cabo de Quejo.

¡Cuántos pueblitos se divisan desde el Cabo de Quejo hasta las playas francesas! Plencia se esconde ruborosa y tranquila, pero limpia y bella; más allá, al pie de las últimas estribaciones

intensidad ordinaria. La primera estará contrarrestada su acción en nuestra Península por la existencia de otra depresión en el Mediterráneo. Esta será la que más influirá en nuestras latitudes, y se sentirá su acción particularmente el miércoles nueve en las regiones del Nordeste y Levante, produciendo en ellas algunas lluvias, con vientos de entre NE. y SE. Mas importante que la anterior será la depresión oceánica que abordará á nuestro continente el viernes 11. Apesar de esto, no será muy sensible en nuestra Península hasta el domingo 13, en que estará mas próximo á nuestras latitudes su centro de acción. Y como estará á nuestro Norte el centro de la depresión, su influencia se sentirá particularmente en las regiones septentrionales de la Península, donde producirá lluvias con vientos de entre O. y N. En los últimos días de la quincena, solo aparecerá en nuestra Península el principio de una depresión en el Mediterráneo, que se sentirá el martes 15 en la región del Nordeste y en las proximidades de los golfos de León y Génova.

Convocatoria.—Para mañana ha convocado el señor Gobernador civil interino á la Junta provincial de Sanidad, con objeto de ocuparse de asuntos relacionados con la salud pública.

Ahora es tiempo.—Al iniciarse el período de las lluvias otoñales, suelen quedar los caminos de la ronda en bastante mal estado, poniendo algunos en grave apuro á los trágiantes y conductores de toda clase de vehículos. Ahora creemos se acerca el tiempo más oportuno para proceder al relleno de baches, y esperamos no se olvida llevar á cabo esta buena obra.

Septiembre.—Este mes conservó siempre entre los romanos el nombre de *September* que designaba el 7.º lugar que ocupaba antes en el calendario de Rómulo, aunque pasó á ser mas tarde el 8.º y el 9.º y se habiese tratado de darle los nombres de *Tiberius*, en honor de Tiberio; *Germánicus*, en honor de Domiciano; *Antoninus*, en honor de Antonino Pio; *Herculeus*, en honor de Commodo, y *Tacitus*, en honor del emperador de este nombre. Los egipcios llaman á este mes *Paophi* y los griegos *Boedromion*. Durante el equinoccio de otoño la Grecia celebraba todos los años los pequeños misterios y cada cinco años los grandes misterios de Eleusis. En Roma el mes de Septiembre estaba bajo la protección de Vulcano; el día de los *idus*, el dictador ó el primer magistrado fijaba en el capitolio el "clavo sagrado", Ausonio dice: "Septiembre recoge los racimos de uvas, y durante este mes caen los frutos. Véase sosteniendo en el aire un legarto cogido por la pata y que se agita con gracia."

Conviene que se sepa.—Los aprobados sin plaza en la última convocatoria de la Academia general militar, si no hubiera ampliación, pueden estudiar particularmente el primer curso de dicho centro é ingresar en segundo el año próximo; y están en condiciones de presentarse, hasta la edad de veintisiete años, que es un derecho de todos los aspirantes.

Brillante éxito.—Lo es el que ha obtenido el ilustrado oficial del cuerpo facultativo de Topógrafos don Eduardo Martínez Barrueco, con los alumnos que ha presentado á oposiciones para la carrera de Topógrafos, habiendo logrado para ellos, entre otros buenos resultados, una de las cuatro primeras plazas. Felicítamos cordialmente á dicho señor oficial, así como á los jóvenes aprovechados que han secundado sus esfuerzos.

Renuncias.—En virtud de las dificultades que ha surgido para que la sección científica, literaria y artística del Circulo de la Amistad, pueda llevar á efecto los acuerdos tomados respecto á la sesión inaugural, especialmente la Exposición artística é industrial, en la feria de Otoño, han hecho renuncia de sus cargos los señores presidente, secretario y otros varios individuos de la Junta directiva. Lo sentimos.

Mal antiguo.—Se notan bastantes desperfectos en algunas calles, producidos por la remoción del empedrado para la instalación de cañerías del alumbrado por gas y para recomposición de las del agua. Esperamos que por la Alcaldía, que tanta atención presta á las indicaciones de la prensa, no se olvide esta, para evitar que la vía pública se ponga intrasitable por la causa referida.

De Ubeda.—Procedente de dicha ciudad han venido á Córdoba nuestros estimados amigos los señores Marqueses de Busianos.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital, se llama á José Alejandro Bel da, contra el que se procede por lesiones.

Circular.—A la estación de don Florentin Guillen, dueño del restaurant que con el título *La Nueva de Cádiz*, establecido en el mismo local que en la calle de la Plata ocupó el denominado *La Bomba*, hemos debido la recepción de atenta carta-circular en que se ofrece la realización de mejoras importantes en cuanto al servicio se refiere.

Detención.—Ha sido puesto en la cárcel á disposición de la autoridad judicial Francisco Moya Marquez, que estaba reclamado por la Audiencia Territorial de Sevilla.

Contrato.—No habia ayer todavía contrato con empresa alguna para actuar durante la feria de Otoño en el Gran Teatro, apesar de lo que se ha dicho.

Abusos.—Siguen el de las cometas espantando á los caballos de los carruajes, estorbando el paso á los jinetes y á los transeuntes á pié y arrojando ó rompiendo los hilos telefónicos. La *diversión* lo será para algunos, pero para muchos tiene otro nombre.

No pasan.—Ha sido denegada de real orden una instancia de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera, en que solicitaba la circulación de la moneda de Filipinas importada en la península. Es decir, que al pobre que se descuida y le larguen una pieza del archipiélago, se ha divertido, á pesar de contar con el busto del monarca y las armas de España.

Reemplazo.—Se ha concedido el pase á referida situación, con residencia en Córdoba, al primer teniente de artillería don Enrique Rodríguez.

Atropellos.—Estuvo expuesto á ser víctima de los de ciertas gentes, en deshonra de Málaga, acometiendo á los que iban en carruajes á la batalla de flores, nuestro estimado compañero señor don Julio Valdelomar, que pudo salvarse en una joyería con su distinguida esposa é hijos. Es vergonzoso lo ocurrido en la capital vecina.

Socios.—Lo han sido admitidos de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba los señores don Antonio Ruiz, don Ildefonso Laguna, don Enrique Rodríguez, don Leopoldo del Campo, don Miguel Padilla y don Antonio Velasco Villaseca.

Profesor.—El de instrucción primaria en San Vicente de Alcántara (Badajoz), nuestro querido amigo señor don Manuel Usano, con su discreta y bella esposa, ha salido en dirección de aquel punto.

Cupones.—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que desde ayer se rescuenten por el Banco y sus sucursales, á razón de 4 por 100 anual, los cupones del vencimiento de 30 del corriente y de 1.º de Octubre próximo venidero, de las obligaciones del Tesoro de la Deuda perpetua interior, y de la amortizable al 4 por 100 y títulos de esta amortizada, siendo el minimum de percepción por descuento el importe correspondiente á catorce días, y no bajando en ningún caso de 15 céntimos de peseta por cada factura. También ha acordado el consejo que desde mañana y hasta nuevo aviso, que se fijará en su caso en las respectivas oficinas, se admitan en negociación los cupones y títulos amortizados de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, correspondientes al citado vencimiento próximo venidero, y á los anteriores, con la bonificación de 6 y 50 céntimos por 100. Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las sucursales billetes hipotecarios de la isla de Cuba, podrán percibir desde mañana el importe de los cupones y billetes amortizados, con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía. Para descontar los valores á que se refiere el primer párrafo de este anuncio, que estén depositados ó en garantía de operaciones, bastará también la presentación del resguardo ó póliza respectivos.

Ayúdesele.—El negocio de los aceites no se presenta satisfactorio en muchas provincias de España, según noticias fidedignas que son ya del dominio público. Por lo que á Málaga respecta, son malas las condiciones en que el negocio se presenta. Casi paralizado el embarque por no ser fácil la competencia, mucho podría influir en que cambiase de aspecto la empresa de los ferro-carriles andaluces rebajando la tarifa para el arrastre de este caldo.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal. —El número 14 denuncia á dos vecinos de la calle de Simancas que promovieron escándalo, dirigiéndose una á casa de la otra é insultarla. —El mismo guardia denuncia á un trabajador de la fábrica de paños de la Fuensantilla

que ayer en la misma abofetó y apaleó á otro operario. —El 17 denuncia á un sujeto que promovió escándalo en la calle Valencia, insultando y amenazando á otro que no estaba presente. —También dice dicho guardia que un vecino de la calle Alfaro se queja de que en la casa inmediata á la suya hay obra y han abierto un claro que perjudica á su casa. —El 76 denuncia á un sujeto conocido por el "zapatero largo", que ayer en su casa calle Caño promovió escándalo insultando á los vecinos de la misma. —Se encuentra depositada en las Casas Consistoriales una caballería menor, hallada sin dueño conocido en la plazuela del Pórtico. —El 74 denuncia á un mozo de panadero que arrolló con la caballería en la calle Alfonso XII á una niña, cansándole costosas en la cabeza, no queriendo su madre fuese curada en la casa de socorro.

Sumario.—El último número de *La Andalucia Médica*, contiene las siguientes materias: De la iniciación tifoidea, por *A. Basols Prim*. —Fiebre tifoidea: nuevo tratamiento, por el *Dr. Tordeus*, del Hospital de St. Píetro de Bruselas. (Conclusión). —Prensa médica extranjera, por *D. Genaro La-Calle*, Médico por oposición de la Beneficencia provincial. —Medio simple para extraer los cuerpos extraños del exóforo en el niño. —De la toxicidad de los calomelanos en presencia de la sal marina. —Incubación y período preganático de la tuberculosis. —Hechos diversos. Índice bibliográfico. —Anuncios. —Pensamiento. —La mentira no es más que una careta con que se disfraza la verdad.

Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de plomo *Santa Lucía*, de Los Majadales de Argote, término de Almodóvar del Rio.

Canitar.—Ni con las aguas del río —ni con los toques de fuego, —se puede apagar la llama —que has encendido en mi pecho.

Nuestro mercado.—Del *Boletín de la Cámara de Comercio*, son los siguientes datos: Aceites. —Siguen cotizándose los superiores de Montoro y Adamuz á 44 reales en los molinos, mientras los buenos corrientes de la campiña se consiguen en Lucena, Priego y Puente Genil á 42, pagándose los endebles de Lucena de 39 á 40 ofrecidos por haber muy escasa demanda de ellos. —Trigos. —Han descendido y se consiguen de 39 á 40 en graneros en los pueblos de esta provincia y de 41 á 43 los superiores en graneros y sobre los wagones de esta estación. —Cebada. —Las cortas entradas en la sierra se están vendiendo de 25 1/2 1/2 en estación y por las superiores recolectadas aquí se paga de 26 1/2 á 27 1/2 dentro. —Habas y arvejonas. —Muy escasas á la venta, pagándose de 34 á 36 reales fanega en los pueblos y hasta á 38 y 39 aquí. —Garbanzos. —Escasas operaciones en esta legumbre, cuya cosecha resulta corta, y se han pagado los finos de buen tamaño de 120 á 140 reales fanega, de 90 á 95 los menudos tiernos y de 60 á 65 los duros buen tamaño. —Carnes. —No han tenido alteración en nuestro matadero. —Vinos. —Promete ser muy buena la cosecha de uva en nuestra provincia y ya está próxima á hacerse su recolección.

Captura.—En la madrugada del 29 de Agosto último, fué detenido en Hinojosa por la guardia civil de aquel puesto, una gitana que podrá dar no poca luz, según los datos recogidos, respecto á la procedencia de once caballerías que acompañaban á la gitana en cuestión, no pudiendo hacer lo propio con varios jitanos, por que al aperebirse de que la guardia civil los buscaba, apelaron á la fuga. A la mujer referida se le han encontrado los siguientes efectos, de distintas procedencias. Unas tijeras grandes; una pistola de dos cañones; tres guías de caballerías, dos de ellas falsas; una cédula personal; dos camisas de hombre; unos calzoncillos de id.; un abrigo de estambre; dos sacos; dos jergones; un seilo de la Alcaldía de Alcolchel, para sellar guías; quince guías de caballerías, una de ellas falsa; una cédula personal; unas alforjas de jerga, y varias prendas de vestir. Todo ello, junto con las jitanas y las once caballerías, están en poder de la autoridad judicial.

Festejos.—Son varios los que se están preparando para la feria de La Carriota, que se celebra del estorcel al diez y seis de este mes.

Repartimiento.—El de la tercera parte del cupo de consumos se halla á la vista en Luque hasta el día cinco.

Por los cuernos.—En la tarde del 28 del pasado Agosto fué lesionado por un toro en la plaza de Hinojosa el vecino de Quintana (Badajoz) Diego de Tena Algeba, el cual fué conducido por la fuerza de la guardia civil al Hospital de la Caridad

recogiéndole la cantidad de 455 pesetas por hallarse embriagado, y cuya suma se le entregó previo recibo así que le pasó la tormenta.

Secretaria.—Vá á proveerse la del juzgado municipal de Hornachuelos, y hasta el día diez se puede solicitar.

Otra captura.—El día treinta y uno de Agosto último, fué detenido por la Guardia civil de Lucena José Samuel Quintero (a) *Pepe Victor*, que formaba parte de la cuadrilla de bandidos autores de los robos llevados á cabo en Puente Genil y Bujalance al presbítero don Antonio Cardenosa. *Pepe Victor* ha sido entregado al juzgado de instrucción que entiende en la causa que se sigue á los autores de aquellos vandálicos hechos.

Cabra.—En dicha ciudad está de manifiesto hasta el día nueve el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Vacante.—Lo está la plaza de recaudador de contribuciones de Fuentes Obajuna, con fianza de 28.000 pesetas.

¿A qué será debido?—Casi todos los días se nos eclipsan algunos colgos de Sevilla, y ayer solo recibimos dos de ellos. ¿Dónde se perderán? Porque la cosa ya vá picando en historia.

Los trigos.—Las noticias que siguen recibidas de las próximas cosechas de cereales son poco satisfactorias. Los últimos temporales han causado bastantes daños en los campos. El mercado de trigos francés continúa en completa calma, y los precios han tenido una subida de 50 céntimos á un franco, según la clase. En Marsella los precios se sostienen muy firmes, pero las operaciones están casi paralizadas. En los depósitos existen 60.000 quintales de trigo disponibles para la venta. En Nantes los precios son muy firmes cotizándose los trigos del país de 26'50 á 27 francos y los extranjeros de 28 á 28'50. Los telegramas de Nueva York acusan alza en los precios de los trigos, motivada por las noticias de la cosecha en el continente.

Revista mensual.—Ha empezado á publicarse en Bilbao una denominada "Las Novedades Fotográficas," cuyo primer número hemos recibido y que contiene el siguiente sumario: A nuestros lectores. — Los progresos de la fotografía. — La Exposición Internacional de Fotografía artística en Viena. — El fotograbado. — Qué es la fotografía. — El fotocromo. — Reproducción de un positivo sin cámara. — Revista bibliográfica. — Retrato sobre porcelana. — Preguntas y respuestas.

Pinturas.—¿Qué tal estuvo la reunión donde estuviste anoche? me han dicho que asistieron jóvenes encantadoras. —Sí, la belleza y la frescura estaban pintadas en todos los semblantes.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tegidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsión de Lanman y Kemp después de un período de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsión de Lanman y Kemp es considerada como la mejor de todas: en su composición entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el mas puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escojen con especial esmero. Probad y convenceos.

¿ES V. FOTÓGRAFO?
¡NO! ¿POR QUÉ?
Porque con el aparato
«EL FOTÓGRAFO»
todo el mundo sin estudio alguno
puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:
Pesetas 25 Pesetas
Este aparato se compone de:
1 Cámara oscura de nopal con fuelle de tela, de 18 cm. de desarrollo de éste por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chasis con cristal desmenuado para la mira.
1 Chasis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Foco negro.
2 Culebras.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje.
de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.
El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 24, Barcelona.
Se expide gratis el gran
CATÁLOGO ILUSTRADO

PURIFICACION
del Aire en las habitaciones y dormitorios de enfermos, se obtiene quemando el PAPEL DE ARMENIA
Se vende en todas las farmacias y droguerías. Un sobre para 44 veces, 0.75; media caja para 144 veces, 4.75; una caja para 288 veces, 8 pesetas. Depósito Sociedad Farmacéutica Española. Talleres 22. Para informes, Vialto 10, piso 1.º, P. Barcelona.

Consulta de las enfermedades de los ojos del Doctor D. Alberto Ruiz, calle de la Plata número 12. De 1 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres.

SAN FERNANDO
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.
5 Fitero 5
La Dirección de este Colegio se encarga desde el 1.º del corriente, de formalizar en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza, las matriculas de los jóvenes que como internos, medio-pensionistas ó externos deseen pertenecer en el próximo curso, á expresado Colegio. Para más informes é instrucciones dirigirse al señor Director.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Sandalio, mártir de Córdoba.—Mañana, Santas Cándide, Rosa de Vitarbo y Rosalia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Asilo del Buen Pastor, por don Rafael Blanco, en sufragio de su esposa doña Luísa Belmonte y Cárdenas.

Hoy, tercer día de solemne novena que el Colegio de niñas huérfanas de Ntra. Sra. de la Piedad consagra á su excelsa titular, en la Iglesia de un advocación, dando principio á las seis de la tarde. Se expondrá á S. D. M., seguirá el Rosario, ejercicio de la novena, cánticos y sermon á cargo del Sr. Dr. D. José Julián, terminando con la reserva y Salve cantada por el coro de educandas del Colegio.

El centro del Apostolado de la oración, establecido en la Iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general mañana, como primer viernes de mes, á las siete y media y los ejercicios de la tarde á las cinco y media, siendo orador el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

AVISO.

Habiendo disminuido tan considerablemente la limosna que dan los fieles, en la parroquia de San Miguel, para el estipendio de la misa de doce, los domingos y días festivos, que no alcanza para satisfacer la mitad del importe mensual de dicho estipendio, se pone en conocimiento de los mismos fieles para que avistándose con el Sr. Rector de la mencionada parroquia, se suscriban de un modo permanente á fin de que no falte en la población una misa tan concurrida y que se aplica por los bienhechores. Advertiendo que de no cubrirse los gastos que el sostenimiento de la misa de doce ocasiona, se verá el párroco en la triste precisión de suspenderla desde primero del próximo Octubre.

†
Todas las Misas que se celebran mañana en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes designados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Francisca Cartasco y Delgado (q. e. p. d.)

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 2 (4 30 tarde.)

Su Santidad el Papa León XIII continúa disfrutando de excelente salud, no obstante las noticias circulares en contrario en los pasados días.

Se encuentran en suspenso las negociaciones comerciales entre los gobiernos español y portugués.

Don Manuel Ruiz Zorrilla está dando el último repaso á un nuevo manifiesto que dará brevemente á sus correligionarios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Debilidades y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu. Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXHASE el nombre y la firma AROUD

EMULSION DE SCOTT
de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGUADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXIENCIANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo le prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

El día 20 del pasado se extravió un mulo negro, mediano y de 8 á 9 años de edad, de la dehesa del Gato. La persona que sepa su paradero y quiera avisarle á su dueño en el Campo de la Merced, número 13, se le gratificará. s3-2

En la calle de los Angeles núm. 4, (Catedral), se admiten colegialas á precios arreglados, por una señora viuda que cuidará con esmero de su asistencia. s4-2

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Márquez y Urbane y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
PURIFICAN LA SANGRE, COBLEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso en la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á ls., 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s. el Bote ó la como se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los retratos de cada Caja y Bote, la dirección en 533, Oxford Street W. C. son falsificas

LA VENECIANA ZARAGOZA
GRAN FÁBRICA DE ESPEJOS

Linnae de St. Goba'n en blanco, platinas grabadas y viseladas
Cristales franceses, vidrios planos de muselinas y colores
Espejos, marcos y molduras
Adornos de pasta, piedra y cartón. Decorado de Iglesias, salones y fachadas
Persianas, cromos, alegorías y estampas
Remesas á provincias
Representante en esta D. José Martínez Alguacil
Plazuela de la Paja número 11.

FRANCISCO TROTTER
DEPÓSITO EN SEVILLA

	Reales
Segadoras continental núm. 2	2540
Guadañadora para rozar los eriales	1960
Arados hierro dulce y acero de 3 surcos	750
Arados hierro dulce y acero de 3 surcos mejorado	780
Doble Vertedora giratoria	1280
Gradas hierro y puas de acero 2 paños	400
Gradas hierro y puas de acero 2 paños sencillas	500
Molinos para cebos de granados de 2 cilindros	500
Desgranadoras de maíz varios precios.	

Nota. La segadora número 2, está tan acreditada que hay vendidas más de 600 en todo Andalucía y hace el corte hasta 20 pulgadas de altura, mejorada solicitada que antes no tenía.

Los arados trisurcos pueden informar de sus resultados los principales labradores de Córdoba y su provincia.

Arado de doble vertedora para barbecho, es el mejor hasta hoy conocido. Los Molinos para cebo están reformados, garantizando su buen trabajo. Trilladoras con locomovil y surtido de maquinaria agrícola industrial. Hay piezas de recambio para servirlos inmediatamente.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital

JOSE MARIA CLOT
Moros 12—Córdoba.

CONSUMO DOMÉSTICO

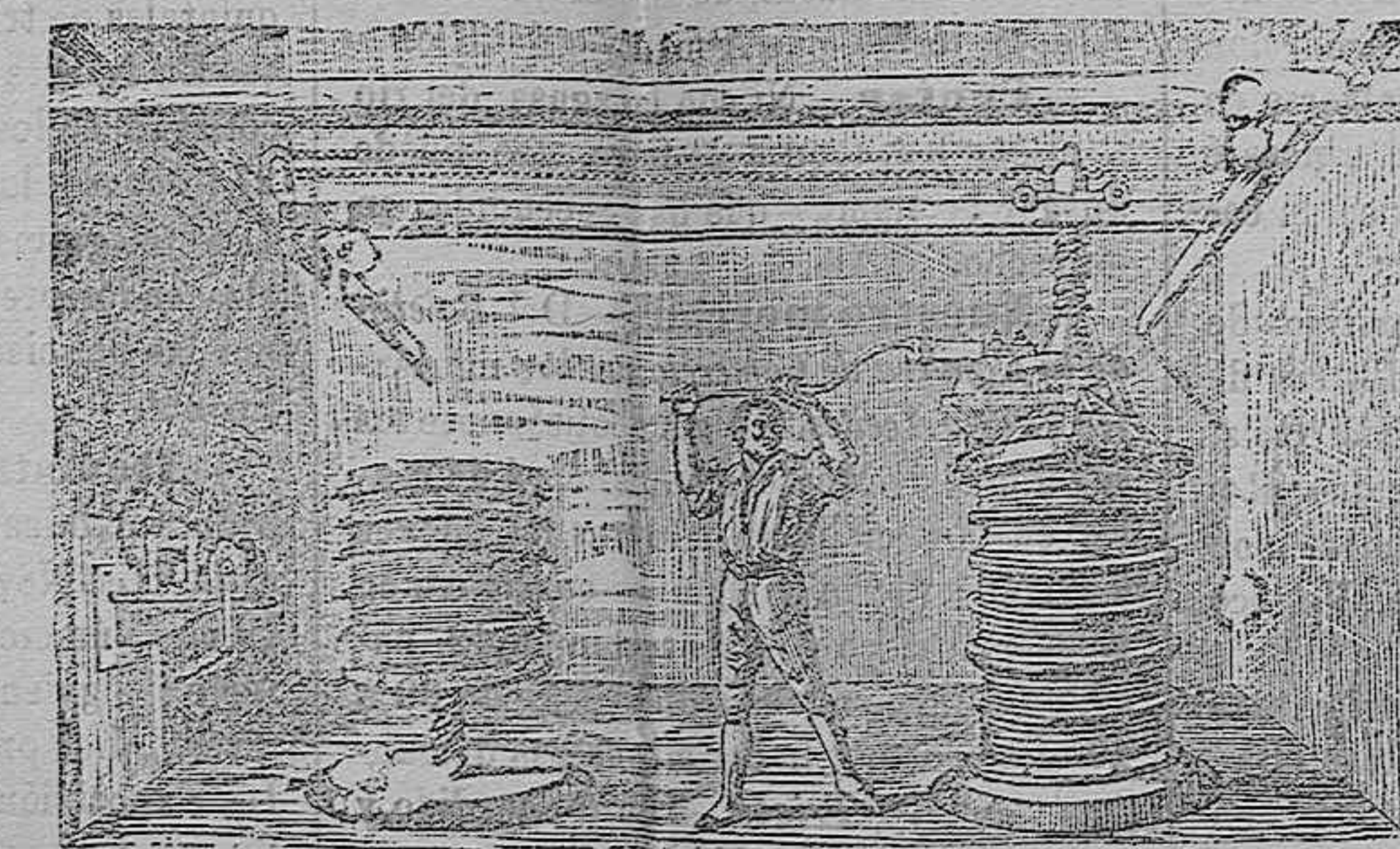
El gasto del té y del café va entrando en las costumbres de París, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.



PRIVILEGIO CONCLUSIVO DE INVENCIÓN
NUEVAS PRESAS COUSINOU
Simple y alternativas
PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Transmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo estos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas monta padarra el libre examen del público, de aparatos, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de uva, movimientos para rulos y bombas de trasego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

Compañía Electricista contra incendios

MADRID: Oficinas, Preciados, 35.—ALMACENES: Conchas, 4, tienda.

EL ELECTROAVISOS CONTRA INCENDIOS, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que sólo es sensible al incendio.

Visítad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos. Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

GUANOS Ó BONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exitos grandísimos en todos los terrenos de España.

DIRECCION: Preciados, 35, MADRID.

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y PURIFICANTE

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor Dns. Vicente Ferrer y compañía.

Ama de cria. Una joven de diez y nueve años de edad, desea colocarse desde el día en casa de unos señores. Darán razón calle Portería de Santa María de Gracia, núm. 2. s6-2

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados, en blanco y colores, con perfección y economía. Lecciones á domicilio á señoras que deseen aprender á bordar. Darán razón en la plazuela de San Andrés número 50. s8-3

Casa de huéspedes de D. José Ramos Villaharta.

En este artículo y acreditado establecimiento, encontrarán las personas que gusten honrarle en la próxima temporada de aguas del célebre Balneario de Fuente Agria, un esmerado y escogido trato, unido á suma economía, contando la casa para mayor comodidad de sus favorecedores con un servicio de carruajes al Balneario y á la estación del Vacar. También se ceden habitaciones amuebladas, á precios convencionales. Dirección: D. José Ramos Vega, Villaharta. s8-8

Academia Musical

de la profesora de piano y armonía señorita doña Teresa Gil Fernandez, Primer premio del Real Conservatorio.

Esta señorita dará lecciones á domicilio y en su casa calle de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonía para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesorado del Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso. s8-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de los locales propios para establecimientos y pisos de las nuevas casas calle del Liceo y Arco Real, frente al Gobierno civil, de la casa calle Arroyo de San Andrés, núm. 18, y de otra casa calle Cardenal Gonzalez, número 94. Para tratar: establecimiento de tejidos frente al Gobierno civil. s4-2

Diccionario castellano enciclopédico, basado en el último de la Real Academia Española é ilustrado con infinidad de grabados intercalados en el texto. Forma un volumen de mas de 1.000 páginas con elegante encuadernación y se vende á nueve pesetas en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. Edición del año actual. s4-4

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramon Martinez, como son: calderas, una grande con grifo para hacer jabón, estantería y mostrador, una barca de madera para tinte, tinajas, tornos con usos, puertas de cristales y porción de carretes y demas efectos de casa. s15-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día del terrerillo situado en la carretera de Trasierra á 1 kilómetro de esta población. Para tratar de su precio y condiciones calle Ambrosio de Morales número 1, sastrería. s4-4

Aguas del Segundo Panticosa provincia de Jaén Santa Elena.—Aliseda

En este valle, tan hermoso y pintoresco, al medio de Sierra Morena, se encuentran dichas aguas, las que ellas de por sí se recomiendan por los buenos resultados que están dando, á la par que la magnífica fonda y su buen servicio, á cargo de don Tomás March, el Catalán que así lo tiene acreditado. Todos los días van llegando nuevas familias á curarse de sus enfermedades.

Dichas aguas y fonda, siguen abiertas para el público hasta el 30 de Noviembre.

Traspaso.—Se hace el de una labor, término de esta capital, compuesta de tres predios, bien á vara hincada ó por separado los dichos predios, cuyo traspaso se hace desde San Miguel próximo. Para tratar, en la calle Letrados 20. s15-10

Venta. Se vende, por ausentarse su dueño, una cama de matrimonio y otra entre catre y cama, dos portiers con todos los avios correspondientes, pafios negros, lisos y bordados y objetos varios. En la misma se hace almoneda. Horas de verse de once de la mañana en adelante, calle de Leiva Aguilar, núm. 14. s4-4

Arrendamiento. Se hace de una buena casa en una calle céntrica del barrio de la Catedral. El carpintero de la calle de los Angeles dará razón. s4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles de clase y otros objetos, plazuela de las Beatas núm. 2. s4-1

Venta. Se vende un carruaje nuevo bis á bis, con capota; un tronco de caballos tordos oscuros, de cuatro años y seis dedos, en completa sanidad, perfectamente enganchados y montados: calle Osario número 32. s4-1

BAZAR CORDOBÉS
de Eusebio Sanchez Gimenez. —Paraiso 8.—Córdoba.

Estenso surtido en ferreteria, batería de cocina y cuantos artículos trabaja esta casa. Especialidad en artículos de construcción. Precios de fábrica en objetos de viaje. s4-1

La rebaja del 20 por 100 que se hace á los señores profesores que se surten de obras del señor Calleja, en la librería y papelería de J. José Serrano, calle de Letrados número 8, no es privilegio extraordinario ni excepcional por un tiempo limitado, ni se reduce á cierto número de libros; es el precio corriente de esta casa, y comprende todas las obras y toda clase de material, como papeles, plumas, tinta, clarión, mapas, cuadros, láminas, objetos para premios, impresos, etc., etc. Para obtener referido descuento es preciso que cada pedido exceda de 25 pesetas líquidas, y se pague al contado ó se autorice para cobrarlo en el primer pago que haga la Habilitación.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 8 calle de Ramirez Casas-Deza; se puede ver de cinco á seis de la tarde. Para informes Santa Victoria 4. s4-1

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELEFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MIRANDA E HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiatas. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.